

SESIONES ORDINARIAS
2018
ORDEN DEL DÍA N° 117

Impreso el día 29 de mayo de 2018
Término del artículo 113: 7 de junio de 2018

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Primer** Congreso “Misterios de Entre Ríos”, llevado a cabo los días 10 y 11 de mayo de 2018, en la ciudad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Monfort** y **Benedetti**. (1.492-D.-2018.)

– *Carlos G. Roma.* – *Laura Russo.* – *Alma Sapag.* – *Héctor A. Stefani.* – *Sergio J. Wisky.* – *Federico R. Zamarbide.*

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Monfort y Benedetti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso “Misterios de Entre Ríos”, que se realizará en la ciudad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos, los días 10 y 11 de mayo de 2018; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Congreso “Misterios de Entre Ríos”, que se llevó a cabo los días 10 y 11 de mayo de 2018 en la ciudad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 23 de mayo de 2018.

Jorge D. Franco. – *Stella M. Huczak.*
– *Héctor Baldassi.* – *Mayda Cresto.* –
Horacio Goicoechea. – *Osmar A. Monaldi.*
– *Marcelo A. Monfort.* – *Juan M. Pereyra.*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Monfort y Benedetti, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Congreso “Misterios de Entre Ríos”, que se llevó a cabo en la ciudad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos, los días 10 y 11 de mayo de 2018.

Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la importancia de dicho evento, que tuvo como finalidad dar a conocer diferentes sucesos producidos en la provincia de Entre Ríos que no fueron tan conocidos por la población o que tuvieron un carácter de importancia trascendental por su significancia.

Dicho congreso se realizó con el propósito de brindar un espacio para conocer más sobre los misterios de la historia entrerriana, y a su vez divulgar los hechos que tuvieron importancia histórica.

Participaron del mismo reconocidos oradores y referentes en las temáticas seleccionadas. Estuvo destinado a docentes, estudiantes, políticos, empresarios, representantes del sector turístico y miembros de la comunidad en general.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, introduciendo modificaciones al texto original en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

* Artículo 108 del reglamento.

Jorge D. Franco.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Cámara el I Congreso “Misterios de Entre Ríos”, que se desarrollará en la ciudad de Villa Elisa, provincia de Entre Ríos, los días 10 y 11 de mayo de 2018.

Marcelo A. Monfort. – Atilio F. S. Benedetti.